

## **RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 119-2019-DFAIQ.-**

Bellavista, 20 de setiembre de 2019.

Visto la solicitud S/N (ingreso N° 2314-19-FIQ), recibido el 29 de agosto de 2019 mediante el cual los bachilleres señor TAMARA LUNA CHRISTIAN KENYI, con Código N° 092852J y señor DURAN HUAMANI CARLOS ALBERTO, con Código N° 092873G solicitan la anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE BUTILIO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO”.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, en el Artículo 75°; inciso b) y d) del citado Reglamento señala que si el proyecto es observado, el Decano devuelve al interesado el expediente con las observaciones, adoptadas colegiadamente, materia del dictamen, para su levantamiento o subsanación correspondiente; si el interesado no subsana o levanta estas observaciones en un plazo máximo de treinta (30) días calendarios, se devuelve el expediente debiendo iniciar un nuevo trámite, por lo que amerita la anulación del presente proyecto;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 046-2019-DFAIQ de fecha 15 de abril de 2019, se designa al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE BUTILIO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO”, presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor TAMARA LUNA CHRISTIAN KENYI y señor DURAN HUAMANI CARLOS ALBERTO;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis N° 009-2019-UIIQ-FIQ, recibido el 10 de setiembre de 2019, por el cual acuerda aceptar el pedido de anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE BUTILIO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO” a los bachilleres señor TAMARA LUNA CHRISTIAN KENYI y señor DURAN HUAMANI CARLOS ALBERTO de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante el documento del visto los bachilleres señor TAMARA LUNA CHRISTIAN KENYI y señor DURAN HUAMANI CARLOS ALBERTO solicitan la anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE BUTILIO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO” por el cambio de modalidad de titulación y en virtud al Artículo 75° del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**SE RESUELVE:**

PRIMERO.- **ACEPTAR** el pedido de anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE BUTILIO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO" presentado por los bachilleres señor TAMARA LUNA CHRISTIAN KENYI y señor DURAN HUAMANI CARLOS ALBERTO de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química  
  
-----  
Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA  
  
-----  
Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica

LACV/AMRS